



Informe para el reconocimiento de la variedad *Pencilled* en la paloma de la raza Mensajera de Color

1. Argumento

A principios del mes de octubre del presente año el actual responsable del **Comité Técnico de la Sección Palomas**, sr. Lluç Ballester de la Seda, es advertido por parte de un juez de palomas de FESACOCUR de la **presencia y enjuiciamiento** repetida de palomas de la raza Mensajera de Color que presentan un fenotipo producido por factor modificador *Pencilled* (pc) en exposiciones, concursos y campeonatos nacionales pese a no estar contemplada como variedad reconocida en el estándar elaborado y aprobado por la **Comisión Nacional de Estándares** a fecha de 01/04/2019.

A tenor de lo anteriormente expuesto se realiza una investigación exhaustiva del tema basada en la revisión de actas de enjuiciamiento, palmareses y pruebas de imagen, cerciorándose de que desde hace al menos 3 años se han presentado por parte de algunos criadores de esta raza, animales de esta variedad en varios colores en concursos nacionales y hasta en 2 campeonatos nacionales, siendo enjuiciados y calificados con puntuaciones de “Destacado” y “Excelente” en varias ocasiones por jueces nacionales e internacionales (Bélgica, Francia, Rumanía...) y llegando a obtener primeros y segundos premios en la raza.

Al albor de todo lo anteriormente expuesto, **el responsable de este comité, teniendo en cuenta su error al no cerciorarse con anterioridad de esta irregularidad y creyendo profundamente en el buen criterio de los jueces que debido al igual desconocimiento que este responsable, han puntuado y premiado las palomas de esta variedad NO reconocida en la raza, considera oportuno de forma EXTRAORDINARIA el reconocimiento de esta variedad** al margen del **Reglamento para el reconocimiento y estandarización de razas nacionales y variedades de palomas**, aprobado en Madrid, el 3 de marzo de 2013 y actualizado en 2018. Además de qué se ha podido comprobar que existe un número considerable de palomas de esta raza con el factor modificador *pencilled* en estado de homocigosis o en heterocigosis con otros factores modificadores.

Para finalizar, desde el Comité Técnico de la Sección Palomas se quiere dejar muy claro de que se trata de una decisión sumamente excepcional y que no tiene otra motivación que el de subsanar un error propio y evitar que el mismo afecte al futuro desarrollo y participación de la raza y variedad en los concursos y campeonatos. Y que el reconocimiento de otras variedades deberá respetar lo exigido por el **Reglamento para el reconocimiento y estandarización de razas nacionales y variedades de palomas**, elaborado con el fin de facilitar la tramitación y verificar que la estandarización de nuevas razas y el reconocimiento de nuevas variedades de color corresponda a un trabajo serio; a la vez que asegurar que los procedimientos se ajusten a las normativas vigentes de la **Entente Europea de Avicultura y Cunicultura (EE)** y que las exigencias sean similares a los países de nuestro entorno.



2. Descripción de la variedad

Esta variedad es debida a la presencia del gen o factor modificador *Pencilled* (*pc*) en el genotipo del animal que se trasmite de forma autosómica recesiva y se expresa en forma del siguiente fenotipo: Plumaje de la cabeza y parte superior del cuello coloreado ya sea en azul, rojo o negro con una progresiva aparición y aumento de plumas blancas con cordón o borde externo de color en las plumas del escudo, rémiges de las alas y la cola. El extremo más distal de las plumas rémiges de las alas y de la cola deberá ser siempre de color. El gen responsable de esta variedad se comporta de forma similar al *Grizzle* y al *Undergrizzle* afectando de forma diferente dependiendo de la localización anatómica de las plumas, tal y como hemos descrito anteriormente.

Esta variedad o gen está presente y reconocida por la EE en razas como la conocida Cabeza Negra de Brive, la Strasser, el Buchón Hanna, la Volteadora de Pazargic, la Volteadora de Botosani, el Alto Vuelo Danzig, la Bagadais checa, la Paloma de color de Sajonia, el Medio Pico de Berna, el Spanier... En la raza Mensajera de Color las variedades *pencilled* más frecuentes son las que están en combinación con negro, azul y rojo recesivo.

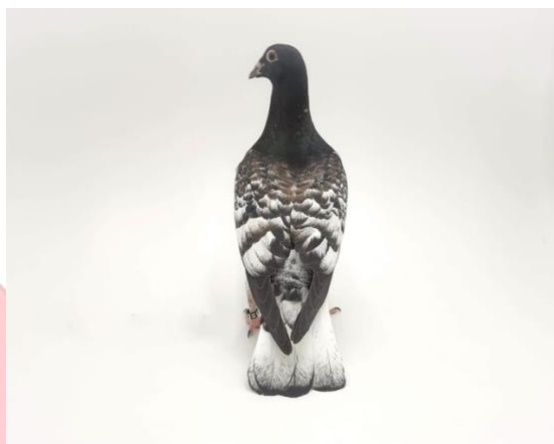
Deseos

- Ribeteado uniforme distribuido por todo el cuerpo a excepción de cabeza y cuello.

Defectos

- Plumas blancas o ribeteadas en cabeza o cuello.
- Demasiadas plumas completamente blancas o completamente de color en escudo alar.
- Plumas totalmente blancas o totalmente de color en alas y cola.
- Albardilla excesivamente blanca o excesivamente coloreada.
- Se deberá prestar especial atención en esta variedad a la coloración y características de ribete ocular, siendo considerados defectos los ribetes coloreados y los demasiado prominentes o marcados.





3. Entrada en vigor

La entrada en vigor de este reconocimiento se producirá a fecha **18 de octubre de 2024**. Con la entrada en vigor del presente reconocimiento, queda reconocida la variedad *Pencilled* en combinación con cualquier otra variedad reconocida previamente en el estándar de la Mensajera de Color.

4. Comunicación y publicación

- El CTSP comunicará la decisión del Comité de Estándares a los jueces de palomas.
- El CTSP comunicará el nuevo reconocimiento de la variedad *pencilled* a todas las asociaciones afiliadas a la federación a través de la secretaría de FESACOCUR.
- El CTSP incluirá esta nueva variedad en el estándar oficial de la raza.
- El CTSP publicará el reconocimiento de la nueva variedad en la web de FESACOCUR.

Lluc Ballester de la Seda Martorell

Responsable CTSP